ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados
- VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En cumplimiento a las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado, este Órgano Técnico Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Indé, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento en sesión extraordinaria de fecha 26 de marzo de 2009.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada para obtener una seguridad razonable de la información contenida, y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Indé, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.76% en los ingresos, un 90.43% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una

muestra del 85.21%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2008 de este Municipio, y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 14,153,071; los Recursos Ejercidos por $ 14,973,662 y el Patrimonio informado de $ 1,258,853 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales, durante el ejercicio presupuestal de 2008, con relación a su similar de 2007.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Indé, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2008 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 52, de fecha 27 de diciembre de 2007; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos que fue informado en la Cuenta Pública de 2009, sin presentar el Acta de Cabildo de aprobación del Presupuesto de Egresos de 2009. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2007 y 2008, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2008:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2008

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	218,400		218,400
Derechos	341,040		341,040
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	6,040		6,040
Aprovechamientos	57,960		57,960
Participaciones	7,614,072	7,085,933	7,085,933
Ingresos Extraordinarios	4,559,757	5,632,381	5,632,381
Total	**12,797,269**		**13,341,754**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 52 , 6 y 2, de fechas 27-dic-07, 20-ene-08 y 6-jul-08, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2008, en relación con la Ley de Ingresos de 2007, presentó un incremento nominal del 28.98%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2007	2008	Variación
Impuestos	155,002	218,400	40.90%
Derechos	279,009	341,040	22.23%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	51,500	6,040	-88.27%
Aprovechamientos	75,008	57,960	-22.73%
Participaciones	6,171,467	7,085,933	14.82%
Ingresos Extraordinarios	3,612,125	5,632,381	55.93%
Total	**10,344,111**	**13,341,754**	**28.98%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2008 fue de 6.52 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2008 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2007, en un 22.46%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2007 y 2008, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2007	2008	Variación
Servicios Personales	2,609,994	4,900,842	87.77%
Servicios Generales	2,346,925	1,770,453	-24.56%
Materiales y Suministros	740,721	1,118,457	51.00%
Inversiones de Activo Fijo	191,079	250,123	30.90%
Obra Pública	2,687,063	4,282,918	59.39%
Transf. de Asistencia Social	985,249	976,157	-0.92%
Amort. e Int. Deuda Pública	0	42,803	100.00%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	783,080	0	-100.00%
Total	**10,344,111**	**13,341,754**	**28.98%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2008 considerando la Inflación del 6.52%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 22.46%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2008 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2007, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

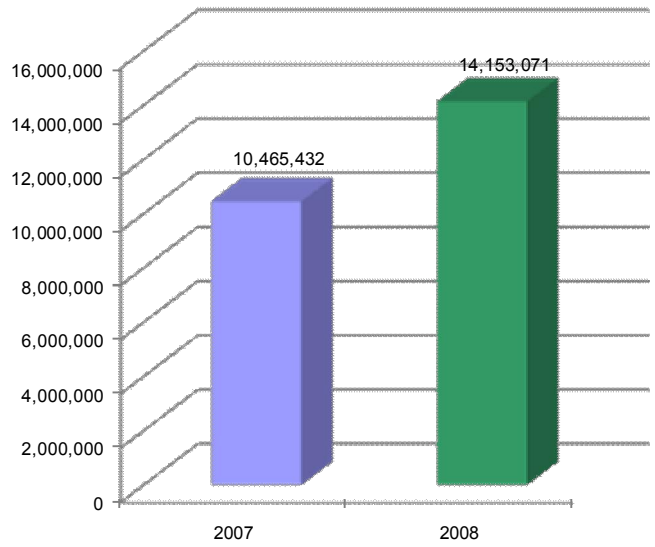
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2007 y 2008

Concepto	2007	2008	Variación
Impuestos	87,956	92,905	5.63%
Derechos	263,130	400,000	52.02%
Contribucion por Mejoras	122	0	-100.00%
Productos	122,327	0	-100.00%
Ingresos Extraordinarios	3,799,611	6,164,259	62.23%
Participaciones	6,192,286	7,495,906	21.05%
Total de Ingresos	**10,465,432**	**14,153,071**	**35.24%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 35.24% respecto al ejercicio presupuestal 2007; si consideramos que durante 2008 la inflación fue de 6.52%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2007, de 28.72%.

En el crecimiento nominal de 2008 de 35.24% se destacan las Participaciones en un 21.05% que significa $ 1,303,620 e Ingresos Extraordinarios en un 62.23% que significa $ 2,364,648.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	218,400	92,905	-125,495
Derechos	341,040	400,000	58,960
Productos	6,040	0	-6,040
Aprovechamientos	57,960	0	-57,960
Total	**623,440**	**492,905**	**-130,535**

FUENTE: Cuenta Pública 2008
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

492,905 - 0 / 623,440 - 0 = 0.791

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 20.90% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.990

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

492,905 / 14,153,071 = 0.035

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 3.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.9%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

92,905 / 492,905 = 0.188

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 18.80% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.3%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2007, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

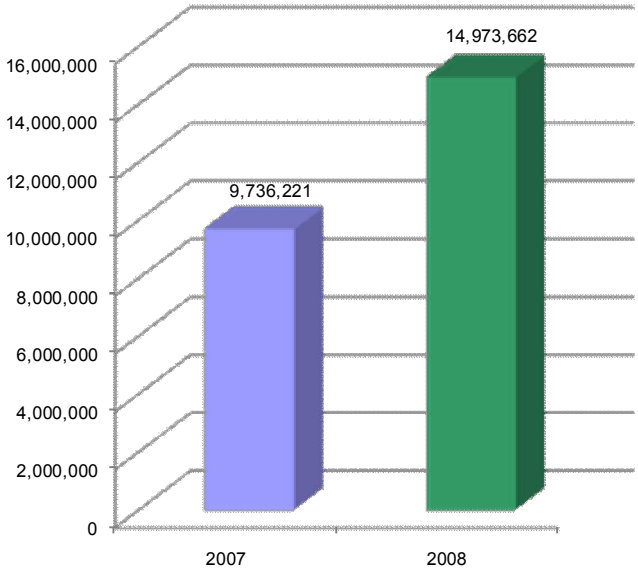
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2007 y 2008

Concepto	2007	2008	Variación
Servicios Personales	3,262,516	4,900,842	50.22%
Servicios Generales	2,392,881	2,591,630	8.31%
Materiales y Suministros	740,721	1,118,457	51.00%
Inversiones en Activo Fijo	191,079	594,731	211.25%
Obra Pública	2,163,775	4,282,918	97.94%
Transferencias de Asistencia Social	985,249	1,442,281	46.39%
Amortización e Int. de Deuda Pública	0	42,803	100.00%
Total	**9,736,221**	**14,973,662**	**53.79%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2007, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 53.79%, que significa $ 5'237,441; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Personales en un 50.22% que significa $ 1,638,326, Obra Pública en un 97.94% que significa $ 2,119,143 y Transferencias de Asistencia Social en un 46.39% que significa $ 457,032.

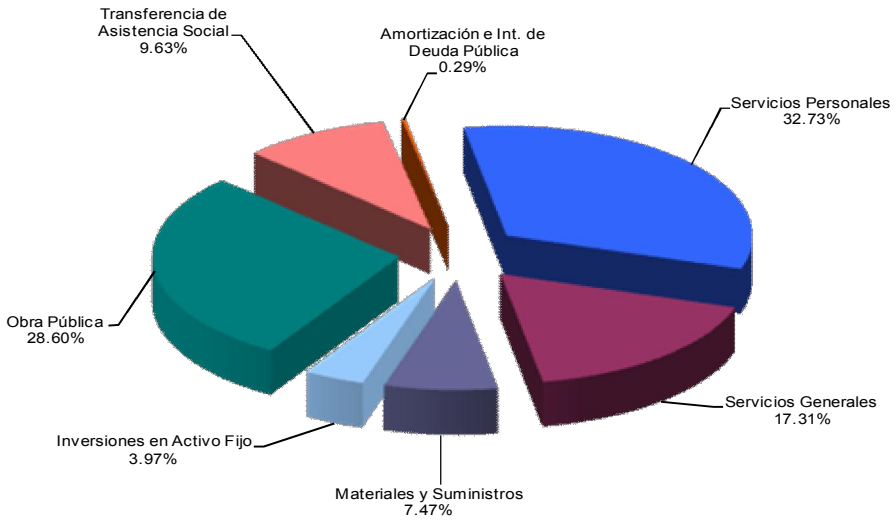
Desglosando el gasto efectuado en 2008 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2008

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	4,900,842	32.73%
Servicios Generales	2,591,630	17.31%
Materiales y Suministros	1,118,457	7.47%
Inversiones en Activo Fijo	594,731	3.97%
Obra Pública	4,282,918	28.60%
Transferencia de Asistencia Social	1,442,281	9.63%
Amortización e Int. de Deuda Pública	42,803	0.29%
Total	**14,973,662**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2008
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2008



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

492,905 / 4,900,842 + 2,591,630 + 1,118,457 = 0.057

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 5.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 16.9%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

14,153,071 / 14,973,662 = 0.945

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 5.5% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

7,495,906 + 4,321,437 / 14,973,662 = 0.789

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 78.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 77.4%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

594,731 + 4,282,918 / 14,153,071 = 0.345

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 34.5% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.3%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la

Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 4,282,918, ejerciendo durante 2008 $ 4,282,918, en 12 proyectos de Obras y Acciones, utilizando

recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

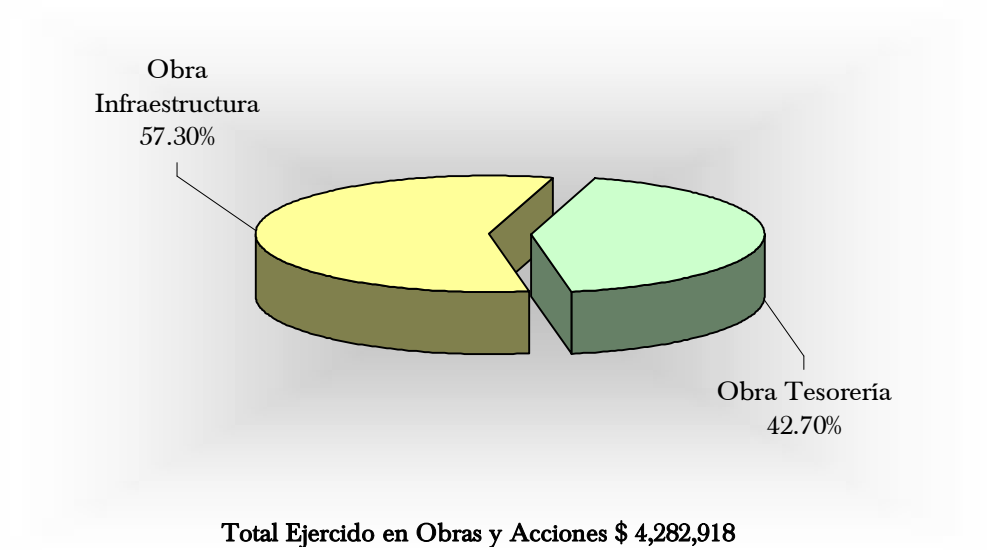
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/08	Gasto Ejercido al 31/12/08	Avances (%)		Situación Física de las Obras	
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas
Tesorería Municipal.	1,828,684	1,828,684	*	100.00	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008.	2,454,234	2,454,234	100.00	100.00	12	12
Total	**4,282,918**	**4,282,918**	**100.00**	**100.00**	**12**	**12**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2008

El Municipio, alcanzó un 100.0% de avance físico al 31 de diciembre de 2008, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 12 obras aprobadas, informa la conclusión de las 12.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 42.70% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 57.30%.

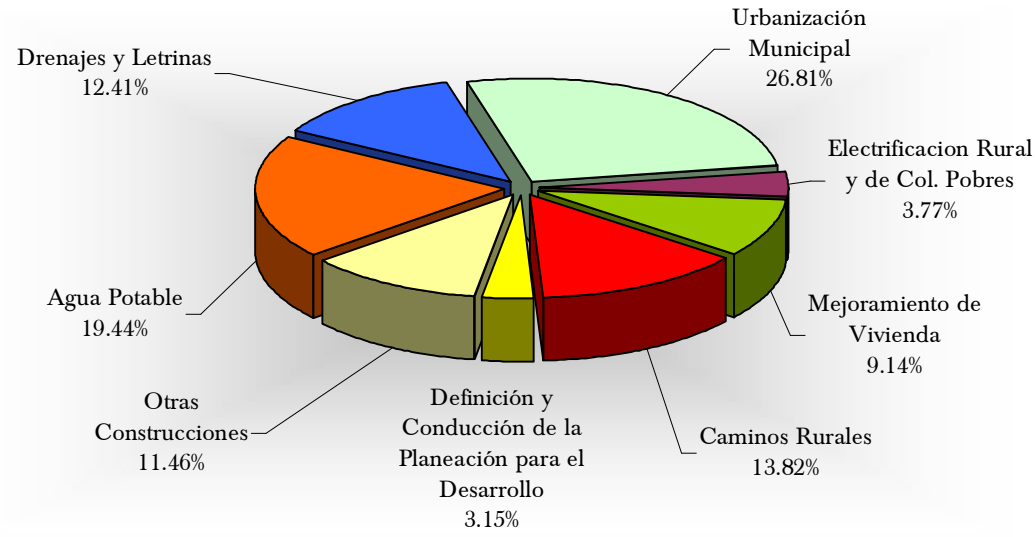
Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 4,282,918

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 4,282,918

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación.

Cuadro No. 9
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Físicas de las Obras	
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas
Agua Potable	832,419	832,419	833,211	833,211	-792	5	5
Drenajes y Letrinas	531,366	531,366	531,366	531,366		1	1
Urbanización Municipal	1,148,223	1,148,223	1,149,710	1,149,710	-1,487	3	3
Electrificación Rural y de Col. Pobres	161,357	161,357	161,687	161,687	-330	1	1
Mejoramiento de Vivienda	391,623	391,623	391,623	391,623		1	1
Caminos Rurales	592,001	592,001	592,408	592,408	-407	1	1
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	135,063	135,063	132,046	132,046	3,017		
Otras Construcciones	490,867	490,867	490,867	490,867		*	*
Total	**4,282,918**	**4,282,918**	**4,282,918**	**4,282,918**	**0**	**12**	**12**

FUENTE: Cuenta Pública 2008

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

4,282,918 / 4,282,918 = 1.000

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 100.0% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.8%

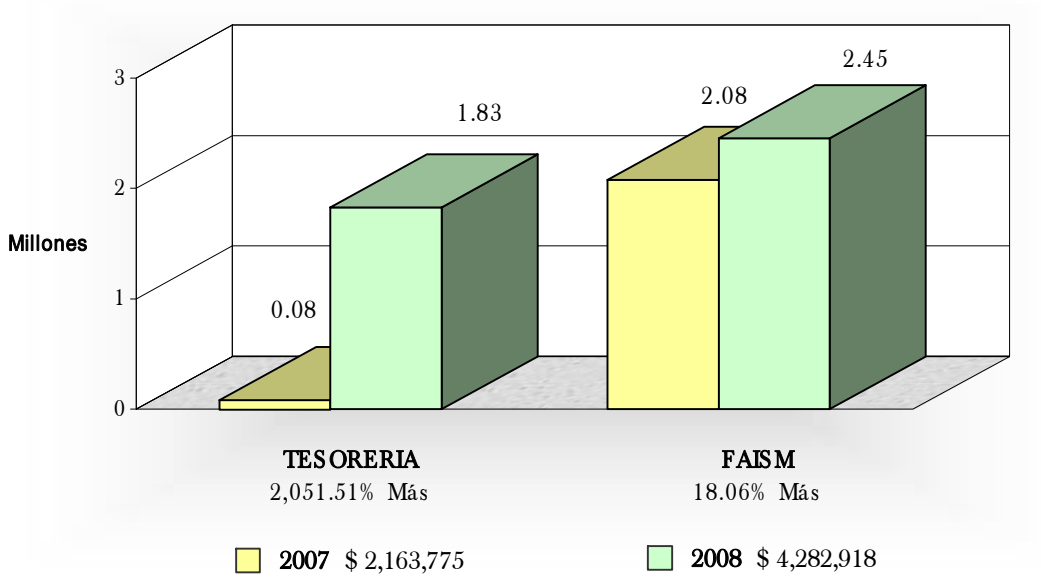
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 10,514,663, se destinó a Obra Pública $ 1,828,684, que representa el 17.39% y el 82.61% se utilizó en la operación y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 2,497,037, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 2,454,234, que significó el 98.29% y el 1.71% se utilizó en el pago de deuda pública.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2008 en comparación con el ejercicio 2007, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2007

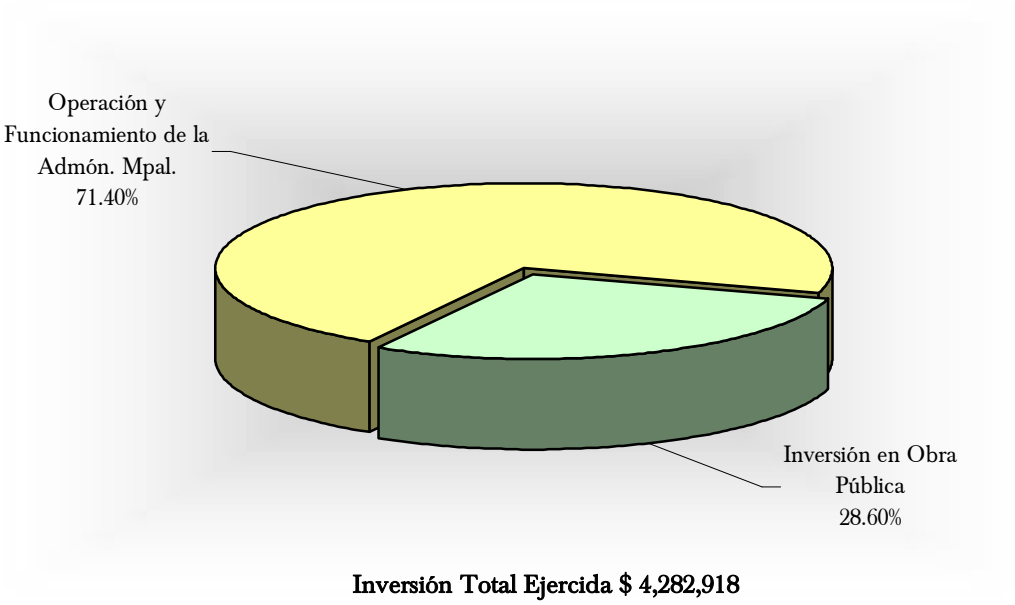


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2008, presenta un aumento de $ 2,119,142.89, que representa el 97.94% en comparación con el ejercicio 2007.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 14,973,662, destinó a Obra Pública y Acciones $ 4,282,918.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 4,282,918

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

4,282,918 / 14,973,662 = 0.286

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 28.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.8%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2008

Del total ejercido en obra pública por $ 4,282,918 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 3,645,845 representa el 85.21% del total aplicado en obra.

De las obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 16 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 11 obras, y 5 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que 12 obras se encuentran concluidas y operan adecuadamente, 2 obras se encuentran en proceso y no operan (Construcción de Puente Vehicular y Pretratamiento de Corona a Nivel de T.N. en Libramiento en la Cabecera Municipal y Rehabilitación y ampliación de vivienda rural de Cobertura Municipal, debido a que faltan conceptos por ejecutar en ambas obras) y 2 obras indeterminadas (Rehabilitación del sistema de agua potable (PROSSAPYS) en el poblado de San Francisco de Asís y Construcción de red de atarjeas (PROSSAPYS) en el poblado Rancho Nuevo, debido a que las dos obras son ejecutadas por el CAED).

Cuadro No. 10
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2008

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Ejercida
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008				**2,259,981**	**2,177,522**
1	Agua Potable	Construcción de Línea de Conducción por Bombeo de Fierro Galvanizado de 2" de diámetro	El Palmito	129,697	129,697

2	Agua Potable	Equipamiento de Pozo para Agua Potable	Potrero del Llano	266,663	264,391
3	Agua Potable	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable (PROSSAPYS)	San Francisco de Asís	63750	67,575
4	Agua Potable	Equipamiento de Pozo para Agua Potable	La Pastoría	48,000	48,000
5	Drenajes y Letrinas	Construcción de Red de Atarjeas (PROSSAPYS)	Rancho Nuevo	531,366	531,366
6	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Luminarias	Varias Localidades	127,239	119,029
7	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	Cabecera Municipal	410,134	406,001
8	Urbanización Municipal	Construcción de 2 Etapa del Relleno Sanitario	Cabecera Municipal	210,360	208,114
9	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Varias Localidades	161,357	159,382
10	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Techo Seguro	Varias Localidades	83,000	83,000
11	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino de Terracerías El Palmito a San Rafael de Jícoras	El Palmito - San Rafael de Jícoras	228,415	160,967
Programa Normal Municipal				**1,385,864**	**1,122,714**
12	Urbanización Municipal	Construcción de Puente Vehicular y Pretratamiento de Corona a Nivel de T.N. en Libramiento	Cabecera Municipal	400,489	350,489
13	Mejoramiento de Vivienda	Rehabilitación y Ampliación de Vivienda Rural	Cobertura Municipal	490,867	480,817
14	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Albergue Comunitario	San Francisco de Asís	308,623	108,623
15	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino de Terracerías	San José del Tizonazo a Los Machos	140,000	130,000
16	Caminos Rurales	Rehabilitación de Caminos de Terracerías	Los Allendes - Las Delicias	45,885	52,785
			Total	**3,645,845**	**3,300,236**

FUENTE: Información Preeliminar de Cuenta Pública 2008

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2008 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 11

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	11,040	Proveedores	839,431
Bancos	525,021	Retenciones por Pagar	1,148,144
Crédito al Salario	713,337		
Total Activo Circulante	**1,249,399**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**1,987,576**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	50,000	Deuda Pública Largo Plazo	312,806
Edificios	1,430,000	**Total Pasivo a Largo plazo**	**312,806**
Maquinaria y Equipo	39,405		
Equipo de Transporte	627,562	**Total Pasivo**	**2,300,381**
Armamento	38		
Mobiliario y Equipo de Oficina	77,383		
Equipo de Computo	85,448	**Patrimonio**	
		Patrimonio Acumulado	1,986,043
		Superávit o Déficit del Ejercicio	-820,592
		Superávit o Déficit de Ej. Ant.	93,402
Total Activo Fijo	**2,309,836**	**Total Patrimonio**	**1,258,853**
Total Activo	**3,559,234**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**3,559,234**

FUENTE: Cuenta Pública 2008

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

1,249,399 / 1,987,576 = 0.629

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.543

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

2,300,381 / 3,559,234 - 0 = 0.646

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 64.6% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 65.2%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

1,987,576 / 2,300,381 = 0.864

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 86.4% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.2%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

312,806 / 2,300,381 = 0.136

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 13.6% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 53.8%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Deficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

14,153,071 - 14,973,662 = -820,592

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 12
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2008		**0**
Deuda Pública Contratada		**350,000**
Contratación de Deuda Pública	350,000	
Amortizaciones		**37,194**
Crédito 1	37,194	
Saldo al 31 de Diciembre de 2008		**312,806**

FUENTE: Cuenta Pública 2008

NOTA: El Municipio informa en Prestaciones Financieras y Obligaciones $ 357,366 y de acuerdo al Estado de Deuda Pública Contratada es de $ 350,000 lo que genera una diferencia de $ 7,366 la cual debió haber sido registrada en la cuenta de Otros Ingresos Extraordinarios.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2007 y 2008, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 13
Variación de la Deuda

	2007	2008	Variación
Saldo al 1 de Enero	0	0	0.00%
Contratación de Deuda	0	350,000	100.00%
Amortización	0	37,194	100.00%
Saldo al 31 de Diciembre	0	312,806	100.00%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2008 es mayor en un 100% que el final de 2007, la amortización de créditos ha aumentado en un 100%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2007 *0 / 10,465,432 = 0.00*

2008 *37,194 / 14,153,071 = 0.003*

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2007 se ejerció un 0.0% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2008 se destinó un 0.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.4%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

5,609 / 14,973,662 = 0.000

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.0% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Decreto número 75, publicado en el Periódico Oficial número 33 de fecha 24 de octubre de 1985.

V.1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Indé Dgo. (DIF)

V.1.1 Ingresos

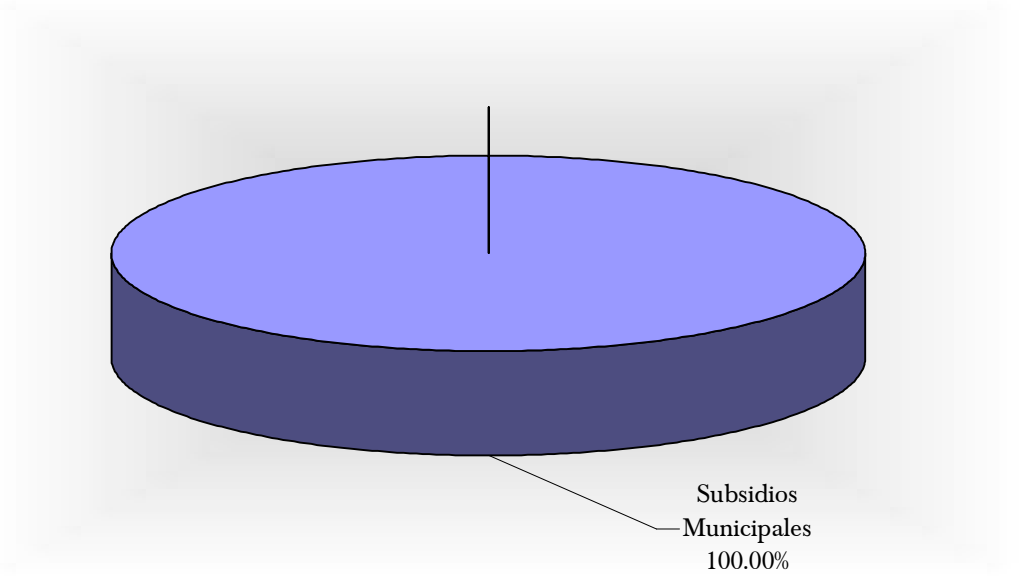
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2008 Ingresos por $ 669,765, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 14
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	669,765	100.00%
Total	**669,765**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2008.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2008 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) **Dependencia Financiera Municipal**

Subsidio Municipal / Ingresos Total

669,765 / 669,765 = 1.0

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal y Donativos y Aportaciones Municipales, ya que éste representa el 100% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.86%

V.1.2 Egresos

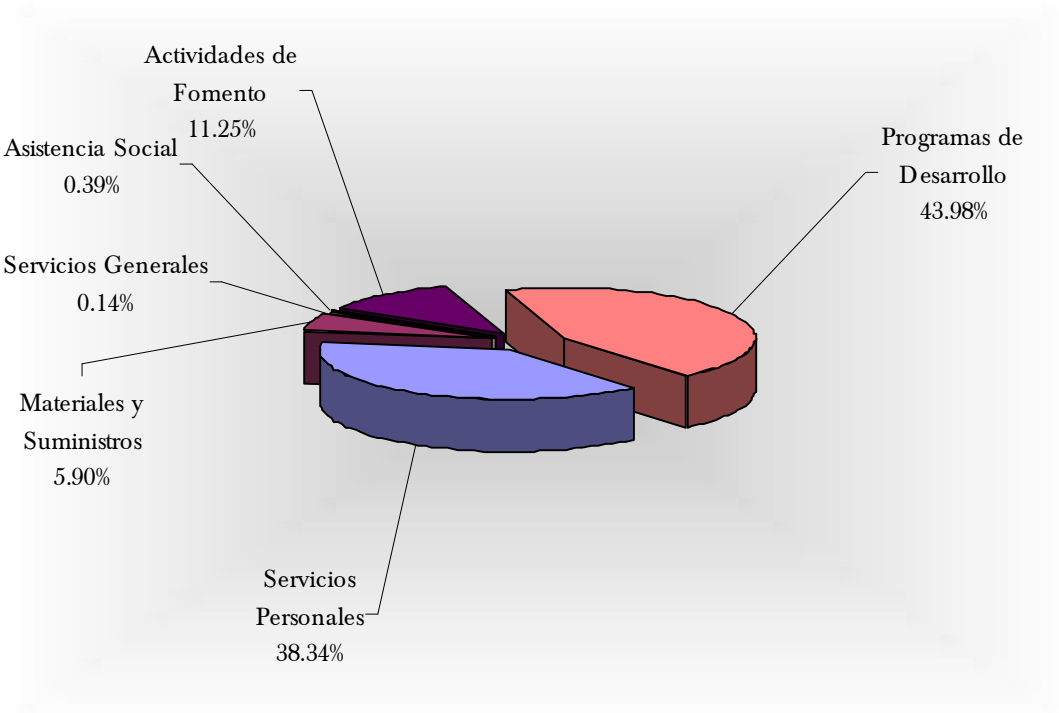
El DIF ejerció recursos durante 2008 por $ 669,765, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 15
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	256,789	38.34%
Materiales y Suministros	39,551	5.90%
Servicios Generales	906	0.14%
Asistencia Social	2,632	0.39%
Actividades de Fomento	75,349	11.25%
Programas de Desarrollo	294,538	43.98%
Total	**669,765**	**100%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2008.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 38.34% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 55.62% en programas de desarrollo, actividades de fomento y servicios de asistencia social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2007 y el ejercicio 2008 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 16
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2007	2008	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	837,079	669,765	-167,314	19.99%
Total	**837,079**	**669,765**	**-167,314**	**-19.99%**

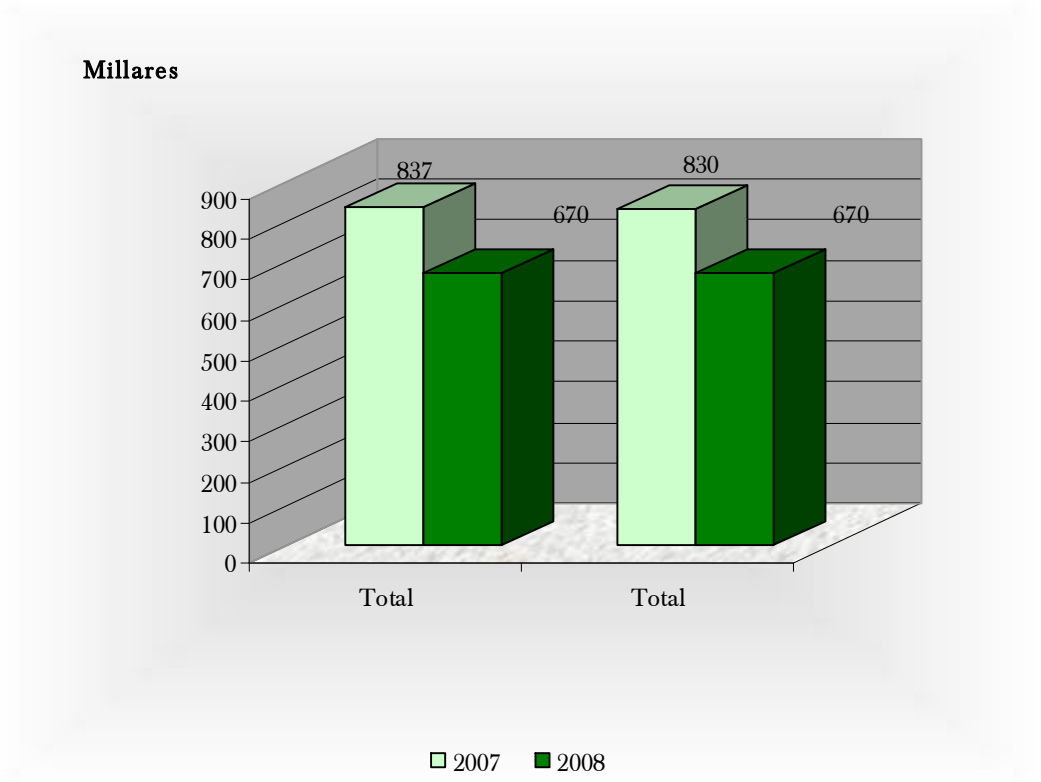
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2007 y 2008.

Cuadro No. 17
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2007	2008	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	248,581	256,789	8,208	3.30%
Materiales y Suministros	195,297	39,551	-155,746	79.75%
Servicios Generales	14,514	906	-13,608	93.76%
Asistencia Social	19,654	2,632	-17,022	86.61%
Actividades de Fomento	45,720	75,349	29,629	64.81%
Programas de Desarrollo	306,000	294,538	-11,462	3.75%
Total	**829,766**	**669,765**	**-160,001**	**19.28%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2007 y 2008.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal



Los Ingresos de 2008 en términos relativos en comparación al 2007 disminuyeron en un 19.99% y los Egresos en un 19.28%; si consideramos que durante 2008 la inflación fue de 6.52% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF disminuyeron en un 26.51% y los egresos disminuyeron en un 25.80%

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2008, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 269,131

VI.1 Financieras por $ 114,366

Tesorería Municipal por $ 12,220

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 12,220

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2008 por $ 26,055

1. Erogaciones por concepto de Nómina sin Firma de Recibido por $ 26,055

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 76,091

1. Erogaciones que No corresponden al FAIS por $ 12,923
2. Gastos Indirectos que Exceden el 3% por $ 63,168

VI.2 Obra Pública por $ 154,765

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 120,456

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 67,575
2. Documentación comprobatoria inconsistente por $ 52,881

Tesorería Municipal 2008 por $ 34,309

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 34,309

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

Financieras

1. Falta de Solicitud de Apoyo y/o Acuerdo de Cabildo
2. Falta de gestión de cobro de saldos Deudores a favor del Municipio
3. Falta de análisis de saldos Acreedores a cargo del Municipio
4. Reclasificaciones no efectuadas

Obra Pública

1. Modificaciones presupuestales (Sobregiro)
2. Modificaciones presupuestales (Saldo no ejercido)
3. Documentación comprobatoria inconsistente
4. Retenciones no enteradas
5. Saldo por ejercer
6. Pólizas de cheque no presentadas

VI.3 Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

1. Incumplimiento a la Ley del Impuesto sobre la Renta en materia de retención y entero del impuesto

VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

Obra Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal 2008.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 2, 4, 6 fracciones I, III, V, VI, VII, XI, 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2008 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Indé, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2008, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, dando seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., 13 de Julio de 2009

VIII ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**218,400**	**92,905**	**-125,495**
Predial	100,800	90,097	-10,703
Predial del Ejercicio	72,800	78,421	5,621
Predial de Ejercicios Anteriores	28,000	11,677	-16,323
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	16,800	2,808	-13,992
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	100,800		-100,800
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**341,040**	**400,000**	**58,960**
Por Servicio de Rastro	5,040	0	-5,040
Servicio de Panteones Municipales	0	0	0
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	0	0	0
Del Ejercicio	0	0	0
De Ejercicios Anteriores	0	0	0
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	336,000	400,000	64,000
Expendios de Bebidas Alcohólicas	336,000	400,000	64,000

Expedición	25,000	0	-25,000
Refrendo	311,000	400,000	89,000
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterraneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo:	0	0	0
	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desague, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**6,040**	**0**	**-6,040**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	3,360		-3,360
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0

Créditos a Favor del Municipio	1,000	0	-1,000
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	1,120	0	-1,120
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	560	0	-560
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**57,960**	**0**	**-57,960**
Recargos	3,360	0	-3,360
Multas Municipales	6,160	0	-6,160
Rezago	4,480	0	-4,480
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	3,360	0	-3,360
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de cualesquiera otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	5,600	0	-5,600
No Especificados	35,000	0	-35,000
PARTICIPACIONES	**7,085,933**	**7,495,906**	**409,973**
Fondo General de Participaciones	4,379,833	4,663,302	283,469
Fondo de Fomento Municipal	2,105,441	2,223,781	118,340
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	142,913	165,223	22,310
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	92,147	103,839	11,692
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	49,637	52,190	2,553
Fondo Estatal	6,046	7,515	1,469
Fondo de Fiscalización	221,951	233,354	11,403
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	87,965	46,701	-41,264
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**5,632,381**	**6,164,259**	**531,878**
Pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	1,310,944	357,366	-953,578
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	4,321,437	5,806,894	766
Aportaciones Federales Ramo 33	4,321,437	4,321,437	0

Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	1,824,400	1,824,400	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	2,497,037	2,497,037	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	1,484,691	0
Otros Apoyos	0	0	1,484,691
Rendimientos Financieros	0	765	765
Aportaciones de Terceros	0	30,000	30,000
En Efectivo	0	30,000	30,000
En Especie	0	0	0
Otros Apoyos Extraordinarios	0	1,454,691	1,454,691
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Apoyos Extraordinarios	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**13,341,754**	**14,153,071**	**811,317**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**4,900,842**	**4,900,842**	**0**
Sueldos al Personal del Municipio	4,387,354	4,387,354	0
Sueldos	4,387,354	4,387,354	0
Crédito al Salario	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	0	0	0

Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	0	0	0
Aguinaldos	175,681	175,681	0
Pasajes y Viáticos	196,879	196,879	0
Honorarios	119,210	119,210	0
Despensa	0	0	0
Fondo para el Retiro	0	0	0
Sueldos Asimilables	21,718	21,718	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,118,457**	**1,118,457**	**0**
Papelería y Artículos de Escritorio	65,784	65,784	0
Combustibles y Lubricantes	898,230	898,230	0
Medicinas y Materiales de Botiquín	1,228	1,228	0
Artículos de Limpieza	741	741	0
Material Eléctrico	0	0	0
Libros, Revistas y Periódicos	1,200	1,200	0
Material Deportivo	2,707	2,707	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	54,128	54,128	0
Herramientas Menores	0	0	0
Adquisición de Municiones	1,555	1,555	0
Alimentos	75,113	75,113	0
Otros Materiales y Suministros	17,770	17,770	0
SERVICIOS GENERALES	**1,770,453**	**2,591,630**	**-821,177**
Correos y Telégrafos	385	385	0
Teléfonos	75,927	75,927	0
Energía Eléctrica	150,000	196,957	-46,957
Alumbrado Público	230,476	230,476	0
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	3,195	3,195	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	5,845	5,845	0
Mantenimiento de Vehículos	200,000	263,865	-63,865

Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	618,437	1,095,043	-476,606
Mantenimiento de Edificios	50,000	65,882	-15,882
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	50,909	50,909	0
Comisiones Bancarias	3,500	8,960	-5,460
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	2,604	2,604	0
Difusión e Información	58,938	58,938	0
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	214,868	215,672	-805
Estudio e Investigación Proyectos	5,000	94,825	-89,825
Atención a Visitantes	35,000	93,875	-58,875
Primas y Gastos de Seguros	0	10,948	-10,948
Pago de Impuestos	2,009	2,009	0
Fomento Deportivo	1,866	1,866	0
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	2,700	2,700	0
Servicio por Maquilación e Información	8,796	8,796	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	50,000	101,955	-51,955
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**976,157**	**1,442,281**	**-466,124**
Subsidios Educacionales	82,214	82,214	0
Seguridad Social	84,179	84,179	0
Subsidios a Organizaciones	40,000	110,721	-70,721
Subsidios al DIF	669,765	669,765	0
Donativos y Cooperaciones	50,000	228,313	-178,313
Otros Subsidios	50,000	267,090	-217,090
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**250,123**	**594,731**	**-344,608**
Bienes Muebles	250,123	594,731	-344,608
Adquisición de Vehículos	0	499,038	-499,038
Adquisición de Muebles y Enseres	0	75,570	-75,570
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	0	0
Adquisición Equipo de Cómputo	0	20,123	-20,123

Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**4,282,918**	**4,282,918**	**0**
Agua Potable	832,419	832,419	0
Alcantarillado	0	0	0
Drenaje y Letrinas	531,366	531,366	0
Urbanización Municipal	1,148,223	1,148,223	0
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	161,357	161,357	0
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	0	0	0
Mejoramiento de Viviendas	391,623	391,623	0
Caminos Rurales	592,001	592,001	0
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a La Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	135,063	135,063	0
Otras Construcciones	490,867	490,867	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**42,803**	**42,803**	**0**
Amortización de Deuda Pública	37,194	37,194	0
Intereses de Deuda Pública	5,609	5,609	0
Pago de Adefas	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**13,341,754**	**14,973,662**	**-1,631,908**

Nota: Las Cifras pueden variar debido al redondeo.